

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2673

Número de Repertorio: 7018

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2673 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307491199	LOOR COLT TERESA PASCUALA	COMPRADOR
1306772854	MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO	COMPRADOR
1701745679	TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1124404000	73316	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 15 octubre 2024

Fecha generación: martes, 15 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 5 1 4 5 V I 3 J E 5 P





Factura: 001-002-000090886



20241308001P02761

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308001P02761						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2024, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701745679	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306772854	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOOR COLT TERESA PASCUALA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307491199	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		138520.11					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02761
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2024, (12:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

3

4

4

5

FACTURA N. 001-002-0000090886

2024	13	08	001	P.02761
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO

A FAVOR DE:

ITALO ADALBERTO MENDOZA MENDOZA y TERESA PASCUALA LOOR COLT.

CUANTIA: \$ 138.520.11 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles nueve de Octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, uno, siete, cuatro, cinco, seis, siete guion nueve, de estado civil divorciado, ecuatoriano, mayor de edad, comerciante; domiciliado en la Urbanización Manta 2000 calle 4 y avenida 1 de esta ciudad de Manta, con teléfono 0999443906, email holguertorres@hotmail.com, hábil y capaz para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges el señor **ITALO ADALBERTO MENDOZA MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, siete, dos, ocho, cinco guion cuatro, y la señora **TERESA PASCUALA LOOR COLT**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, nueve, uno, uno, nueve guion nueve, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0983371847, correo electrónico tere14loor@hotmail.com, domiciliados en la ciudad de Portoviejo, Parroquia 12 de Marzo y paso por esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y Portoviejo y de paso por esta ciudad de Manta, a quienes

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA** hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "**VENDEDORA**", por sus propios derechos el señor **HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO**, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, uno, siete, cuatro, cinco, seis, siete guion nueve, de estado civil divorciado, domiciliada en la Ciudad de Manta; y por otra parte y en calidad de "**COMPRADORES**" comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **ITALO ADALBERTO MENDOZA MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, siete, dos, ocho, cinco guion cuatro, y la señora **TERESA PASCUALA LOOR COLT**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, nueve, uno, uno, nueve guion nueve, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de manta. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - El señor **HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO**, es propietario de Un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo actualmente Lotización Buena Vista de la ciudad de Manta, lote de terreno signado con el numero CUATRO de la manzana K. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: Quince metros y vía circunvalación. Atras: Diecinueve metros cincuenta centímetros con borde de la Quebrada. Derecho: Veintinueve metros y lindera con Lote Número K-TRES. Izquierdo: Cuarenta y dos metros

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

y lote -cinco. Con una superficie total QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del hoy vendedor en su estado civil de casado con disolución de sociedad conyugal por parte del señor MURILLO MERO FREDDY JHON, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 02 de Abril del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de Abril del 2001. Dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen.

TERCERA. COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos manifiesta por sus propios derechos señor **HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO** que tiene a bien vender a favor de los cónyuges el señor **ITALO ADALBERTO MENDOZA MENDOZA**, y la señora **TERESA PASCUALA LOOR COLT**, Un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo actualmente Lotización Buena Vista de la ciudad de Manta, lote de terreno signado con el numero CUATRO de la manzana K. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: Quince metros y vía circunvalación. Atras: Diecinueve metros cincuenta centímetros con borde de la Quebrada. Derecho: Veintinueve metros y lindera con Lote Número K-TRES. Izquierdo: Cuarenta y dos metros y lote -cinco. Con una superficie total QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA. -**

TRADICION. - Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO,**

FORMA DE PAGO Y LICITUD DE FONDOS. - El precio de la venta que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$ 138.520.11,00 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibido por parte de los compradores, unas parte mediante Transferencia Bancaria la cantidad de **\$ 20.000,00 USD** a la cuenta corriente del vendedor cuenta N. 3158544504 del Banco Pichincha y la diferencia de **\$ 118.520,11 USD** mediante cheque del Banco Pichincha a la fecha de suscripción del presente contrato, forma de pago a entera satisfacción del vendedor, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme. Además, declara la parte vendedora bajo juramento además que el bien inmueble se halla libre

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública, alcabalas, plusvalía y su inscripción serán de cuenta de la parte vendedora. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CEDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN
APELLIDOS
CONDICIÓN CIUDADANÍA



LOOR
COLT
NOMBRES
TERESA PASCUALA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 ABR 1971
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR
CALCETA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
017932144
FECHA DE VENCIMIENTO
16 NOV 2031
NACION
174327

NUI.1307491199

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR CEDENO ELIAS ESTANISLAO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO CERENA MARIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 16 NOV 2021



I<ECU0179321447<<<<<1307491199
7104125F3111183ECU<SI<<<<<<<8
LOOR<COLT<<TERESA<PASCUALA<<<<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

LOOR COLT TERESA PASCUALA

78959764

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN PORTOVIEJO

FECHA DE VOTACIÓN 12 DE MARZO

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN 0002 FEMENINO



CNE 1307491199



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/A

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo establecido en el artículo 278 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEOP y en la Ley de Participación Ciudadana.

Ginés...
F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a...

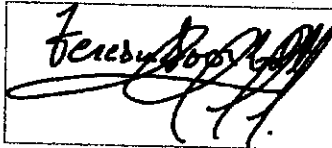
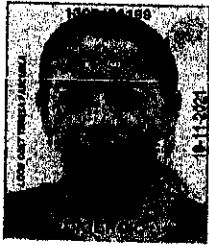
09 OCT 2024



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307491199

Nombres del ciudadano: LOOR COLT TERESA PASCUALA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2016

Datos del Padre: LOOR CEDEÑO ELIAS ESTANISLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO CERENA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 244-069-20279



244-069-20279

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130677285-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA MENDOZA
ITALO ADALBERTO**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1970-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**TERESA PASCUALA
LOOR COLT**




INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
CONSTRUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA MENDOZA ORLANDO OLAYIDE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MORA CARMEN CECILIA DEL JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**PORTOVIEJO
2018-01-30**

FECHA DE EXPIRACION
2028-01-30

Ab. Santiago Fierro Urresta
V3343V224




CNE **CERTIFICADO DE VOTACION**
11 DE ABRIL DE 2024

**MENDOZA MENDOZA ITALO
ADALBERTO** N 75866182

PROVINCIA **MANABI**

CIRCONSCRIPCION

CANTON **PORTOVIEJO**

PARRROQUIA **PORTOVIEJO**

SECTOR **1**

2024-04-10 0021 MASCULINO

CCN **1306772854**



CNE **14 DE ABRIL DE 2024**
Y CONSULTA POPULAR 1 24

ABORDANDO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA DE SU SUFRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Este documento es un sello de sufragio. No debe ser usado para otros fines. El uso indebido de este documento puede acarrear sanciones legales.

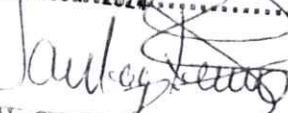
Ab. Santiago Fierro Urresta

EL PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

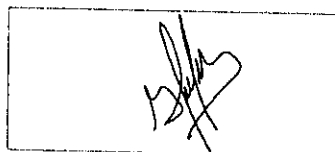
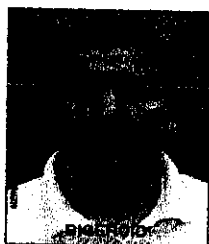
Manta, a.....**09 OCT. 2024**.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306772854

Nombres del ciudadano: MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONSTRUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR COLT TERESA PASCUALA

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2016

Datos del Padre: MENDOZA MENDOZA ORLANDO OLAVIDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MORA CARMEN CECILIA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 249-069-20314



249-069-20314

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y EDUCACION

CONDICION CIUDADANIA



NUL1701745679

APELLIDOS

TORRES

FEUJO

NOMBRES

HOLGUER ENRIQUE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 MAY 1942

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI PUJILI

TINGO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

053631210

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ABR 2033

NAT. LEAN

0148/1



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TORRES ROSILLO VICTOR EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FEUJO SERRANO ANGELA MARIA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 24 ABR 2023



DONANTE

No. 020127918

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

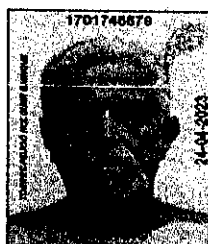


I<ECU0536312107<<<<<1701745679
4205043M3304248ECU<NO<DONANTE2
TORRES<FEIJ00<<HOLGUER<ENRIQUE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701745679

Nombres del ciudadano: TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/TINGO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TORRES ROSILLO VICTOR EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FEIJOO SERRANO ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 241-069-20351



241-069-20351

Lcdo. Ottón José Rivadenelra González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
73316



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032926
Certifico hasta el día 2024-09-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1124404000
Fecha de Apertura: lunes, 27 enero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO BUENA VISTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo actualmente Lotización Buena Vista de la ciudad de Manta, lote de terreno signado con el numero CUATRO de la manzana K.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Quince metros y vía circunvalación.

Atras: Diecinueve metros cincuenta centímetros con borde de la Quebrada.

Derecho: Veintinueve metros y lindera con Lote Número K-TRES.

Izquierdo: Cuarenta y dos metros y lote -cinco. Con una superficie total QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1045 miércoles, 18 abril 2001	9352	9359

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 abril 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 abril 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO de estado civil casado quien tiene disuelta la sociedad conyugal. un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo actualmente Lotización Buena Vista de la ciudad de Manta, lote de terreno signado con el numero CUATRO de la manzana K que tienen las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y vía circunvalación : Por atrás, diecinueve metros cincuenta centímetros con borde de la Quebrada ; Por el Costado derecho veintinueve metros y lindera con Lote Número K-TRES :Por el costado izquierdo cuarenta y dos metros y lote -cinco. Con una superficie total QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MURILLO MERO FREDDY JHON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

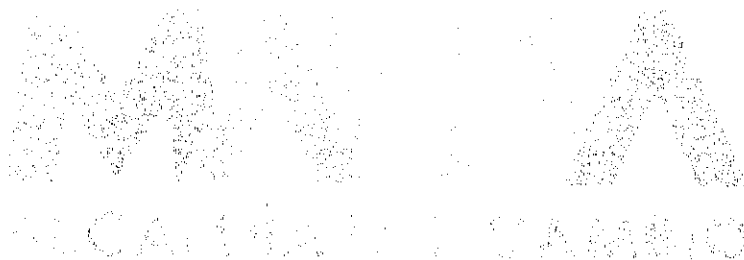
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032926 certifico hasta el día 2024-09-25, la Ficha Registral Número: 73316.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 73316

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 6 7 0 2 7 J D L B U 3





Nº 092024-127570

Manta, viernes 27 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1701745679**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 27 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128678IKADSMJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102024-128162

Manta, martes 08 octubre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-12-44-04-000 perteneciente a TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE con C.C. 1701745679 ubicada en CIUD. BUENAVISTA MZ K L# 04 BARRIO LAS ACACIAS - BUENA VISTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$138,520.11 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 11/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$138,520.11 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 11/100.

NO GENERA UTILIDADES, ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129271FHAKLHZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/279356
DE ALCABALAS

Fecha: 08/10/2024

Por: 1,108.16

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/10/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: TORRE FEJOO HOLGUER

Identificación: 1701745679 **Teléfono:** ND

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA MENDOZA ITALO ADALBERTO

Identificación: 1306772854 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-204838



PREDIO: **Fecha adquisición:** 16/10/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-12-44-04-000	138,520.11	532.50	CIUD.BUENAVISTAMZKL04	138,520.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,385.20	692.60	0.00	692.60
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	415.56	0.00	0.00	415.56
Total=>		1,800.76	692.60	0.00	1,108.16

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			692.60
Total=>				692.60

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102024-128080

Nº ELECTRÓNICO : 236920

Fecha: 2024-10-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-44-04-000

Ubicado en: CIUD. BUENAVISTA MZ K L# 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 532.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1701745679	TORRES FEJOO -HOLGER ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 99,151.50

CONSTRUCCIÓN: 39,368.61

AVALÚO TOTAL: 138,520.11

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129189FTBYV9Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-09 09:36:13



COMPROBANTE DE PAGO

N° 698994

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-12-44-04-000	533	\$ 106600

Dirección		Año	Control	N° Título
CIUD. BUENAVISTA MZ K L# 04		2024	687697	698994

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
TORRES FEJOO HOLGER ENRIQUE	1701745679

Fecha de pago: 2024-01-04 12:00:48 - . BANCO DEL PACIFICO S.A. El lote se encuentra registrado como 3ra edad do sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	8.78	-4.39	4
MEJORAS 2013	9.61	-4.81	4
MEJORAS 2014	10.08	-5.04	5
MEJORAS 2015	0.07	-0.04	0
MEJORAS 2016	0.55	-0.28	0
MEJORAS 2017	9.85	-4.93	4
MEJORAS 2018	12.38	-6.19	6
MEJORAS 2019	7.21	-3.61	3
MEJORAS 2020	67.39	-33.70	33
MEJORAS 2021	17.19	-8.60	8
MEJORAS 2022	2.48	-1.24	1
MEJORAS 2023	3.00	-1.50	1
SOLAR NO EDIFICADO	147.82	0.00	147
TASA DE SEGURIDAD	25.87	0.00	25
TOTAL A PAGAR			\$ 247.
VALOR PAGADO			\$ 247.
SALDO			\$ 0.

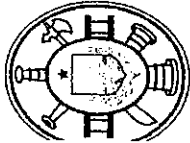
Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT131545103360

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000175990

Contribuyente

TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE

Identificación

17xxxxxxx9

Control

000019902

Nro. Título

486396

Contribución Predial

Clave Catastral

1-12-44-04-000

Avalúo

\$106600.00

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

2024

Anual

Contribución Predial

\$15.99

\$0.00

\$15.99

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-24 09:31:06 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar

\$15.99

Valor Pagado

\$15.99

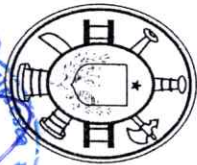
Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208686

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE

17xxxxxxxx9

0000004497

572526

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-23

Expiración

2024-10-23

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-09-23 15:50:08 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Saldo \$0.00

(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

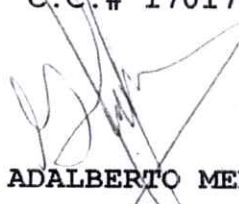
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

**HOJA
EN
BLANCO**

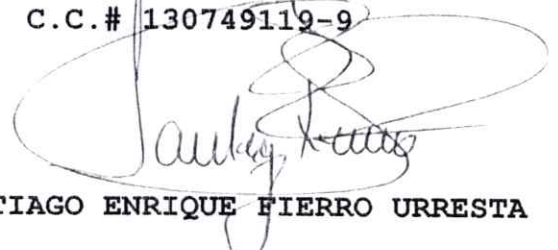


Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- **Ab. JORGE GUANOLUISA G. Mat.13-1992-33 F.A.M.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO
C.C.# 170174567-9

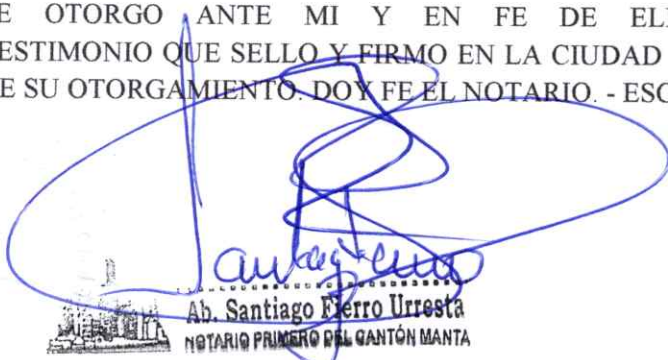

ITALO ADALBERTO MENDOZA MENDOZA
C.C.# 130677285-4


TERESA PASCUALA LLOOR COLT
C.C.# 130749119-9


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2024-13-08-001-P.02761.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

